LA TRIBUNA ESCOLAR

SEMANARIO ESTUDIANTIL

REDACCIÓN: PRIOR, NÚMERO 27

Precio: DIEZ céntimos

ADMINISTRACIÓN: ESPOZ Y MINA, 8, 3.º

EL ETERNO PROBLEMA

Hablando con el señor González Cobos

y como el joven Presidente de nuestra Diputación Provincial, hombre inteligente y de vasta cultura, había de apuntarnos ideas claras y precisas en este asunto de las clínicas, no solamente por su acertadísimo criterio, sino por su personalidad oficial, nos dirigimos a su despacho, con la seguridad de que en nada se había de oponer a nuestras pretensiones.

Y he aquí lo que el señor González Cobos nos dijo:

-Creo, nos contesta, que el problema es de facilisima solución; y si no se ha resuelto, es porque la Facultad de Medicina va con prejuicios, y creyendo que, despojando a la Diputación del Hospital de la Santísima Trinidad de sus bienes, tiene resuelto el problema. La solución más fácil—claro que no laideal para la Facultad - sería que la Diputación Provincial, que jamás se ha negado a los requerimientos que redundan en beneficio de los pobres (y la existencia de clínicas no puede discutirse que los produce enormes veutajas) concediera aquellas clínicas que no existen, o no se puedan dar en el Hospital de la Santísima Trinidad, y que, como tales clínicas, tendrian en ellas los Catedráticos, los derechos que les co-

-Sí; la Diputación tiene actualmente tres clínicas instaladas en el edificio del Hospicio; son éstas: Oftalmología, Enfermedades de la Infancia y Obstetricia. Las dos primeras estoy seguro se dan con la misma libertad y en análogas condiciones a como pueden darse en el mejor Hospital Clínico, y si en la tercera ha habido alguna rozadura, ha sido por las condiciones propias de esta clínica.

-Estas clínicas existen,

rresponden.

-5...?

sin que la Facultad haya pedido nada como entidad oficial a esta Diputación, y si actualmente las hay, es porque los Catedráticos, como particulares, se han dirigido a nosotros solicitando mejoras, que, apenas formuladas, se concedian, pero siempre desligados, como he dicho al principio, de la Facultad. De esta forma, es como el señor Nogueras, en el tiempo que estuvo, logró que la clinica de niños llegara a la perfección que hoy tiene, pudiendo considerársela como una de las mejores montadas. Porteriormente, el senor Alonso va consiguiendo análogas mejoras por las peticiones que hace, y que nunca se le han negado. Ahora bien; si a los Catedráticos, como particulares, se les concede, ¿qué habría de negar la Diputación a la Facultad, como entidad oficial?

Según existen estas clínicas podrían existir algunas más, bastando para ello que la Facultad las pidiese, demiostrando su necesidad y la imposibilidad de implantarlas en el Hospital, pues estamos convencidos de los beneficios que reporta para la provincia entera.

-6...3

—Sí; el pabellón de epidemiados que en el Hospicio existe, pudiera transformarse, si la Facultad lo solicitara, en alguna nueva clínica; pues ahora, precisamente, pediré la reforma del Hospicio, no con arreglo a clínicas, sino para que las condiciones higiénicas hagan más saludable la estancia de los enfermos en él. Para esto, careciendo, como carece ac-

tualmente, de dinero, tendrá que crear necesariamente un empréstito, que será de x pesetas, pero que puesta a ello, y conocedora de las insuperables ventajas que reporta, podía ampliarle en la cantidad necesaria para transformar el pabellón en las clinicas que se indicaran.

-Con las clínicas que se dan en el Hospital, y aquéllas otras que la Diputación concediera, creo resolverían este, al parecer, difícil problema.

—¿...?

—Quiero hacer constar y dejar sentado, que en todos los años que llevo como Diputado y Presidente de esta Diputación Provincial, jamás la Facultad de Medicina se ha dirigido oficialmente a esta Entidad pidiéndole nada que contribuyera a mejorar las enseñanzas prácticas.

-¿...?

-La Facultad creo no debiera preocuparse de la forma de conseguir las clínicas, y si solamente decirle a la Diputación Provincial y fuerzas vivas de la provincia, que por el mero hecho de ser Facultad, y si deseaban subsistiese, necesitaba tantas clínicas, especificando, con tantas camas cada una, en relación con el número de

enfermos que a ellas asistieran, y nunca dejándose guiar de las que asigna el Real Decreto, porque creo son excesivas. Dado el contingente de enfermos que esta provincia da, no cubriría en ningún caso las precitadas plazas, y entonces, unos por obligación de carácter moral, como la Diputación, y los más por altruismo y caridad, pondrian todas sus energias al lado de la Facultad, para que estas clínicas se consiguieran quizá mucho antes de lo que se pudiera esperar.

-Respecto al Hospital de la Santísima Trinidad, también he de confesar que no acertó la Facultad con la solución más fácil, pues la revisión del expediente estoy seguro que se fallaría en contra, aunque tuviera ésta razón, mientras que otra solución, en la que no se dió cuenta y que estoy seguro hubiera dado mejores resultados, es la siguiente: Que la Diputación Provincial se incautara del Hospital de la Santísima Trinidad, aplicando las disposiciones vigentes que autorizan en ciertos casos a las Diputaciones Provinciales a estos efectos. Esto, por lo importante, deseo lo hagan ustedes constar.

-No; la Diputación no tiene hospital por estar exenta de él en tanto en cuanto las necesidades de la provincia—no en sentido clínico, puesto que la Facultad no existía—estén cubiertas con el de la Santísima Trinidad; pero si se demostrara que éste era insuficiente, no cabe duda que la Diputación lo ampliaría con arreglo a sus necesidades.

De la asamblea, he de decir, que no debian de haberse llevado las soluciones aquilatadas para discutirse, sino haber dejado que las representaciones de las diferentes entidades, hubieran libremente expuesto la que hubieran creído más factible; entonces, de entre todas, elegir una que hubieran apoyado todos los concurrentes, convencidos de sus mejores resultados.

-¿...?

-El procedimiento a seguir es: que la Facultad en diferentes sesiones que debe celebrar, haga una especie de memoria, donde exponga en resumen todas las mejoras

que necesita, abarcando el problema bajo todos los puntos de vista posibles. Esta memoria sería presentada a la Diputación Provincial y a todas las fuerzas vivas, para que viera la manera de conseguirla, y pueden estar ustedes seguros que ésta, por lo que a la Diputación se refiere, les concedería todo lo que a su alcance estuviera, pues tiene especial interés en que la Facultad subsista, como lo ha demostrado anteriormente, cuando la Facultad no era oficial y que, gracias a los dispendios que la Diputación y el Ayuntamiento hicieron en su favor, pudo vivir durante este tiempo.

-Creo que los que deben de tratar este asunto, para que se resuelva prontamente, son los estudiantes, puesto que a ellos interesa más que a nadie; y a este fin, el procedimiento a seguir por ustedes debe ser...

Como esto entra ya de lleno en el modo y manera de encauzar este asunto, por lo que a nosotros se refiere, tomamos muy buena cuenta de ello y nos lo reservamos para el momento oportuno.

Agradecidísimos por las manifestaciones del señor González Cobos, nos despedimos con la satisfacción de ver una nueva luz en el asunto.

DR. CILLO.

16 JUS 16 JUST

Asociación de Becarios

Comprendiendo la necesidad y ventajas que les reportará, el grupo de estudiantes becarios de esta Universidad, que, por su condición de tales, son los llamados a servir de ejemplo al resto de la masa escolar, no sólo en el aula, sino también fuera de ella, se han asociado.

En estas columnas acogeremos y defenderemos sus iniciativas como nuestras, y que, próximo el día de reanudarse las tareas escolares, no se harán esperar.

Hoy adelantamos la Junta de gobierno, que quedó constituída de la siguiente forma:

Presidente, Agustín Lázaro; Vicepresidente, Miguel G. Conde; Secretario, Clemente López Crespo; Vicesecretario, Joaquín Sanz Calado; Tesorero, Agustín Gómez Iglesias; Vicetesorero, Raimundo Rodríguez Rebollo.

V. CELESTINO



CARMEN GARCIA

Es su mirar un anhelo y elegante su figura, sus labios todo frescura y los ojos todo un cielo.

Tiene tan finos colores y la voz tan argentina, que sólo igualan las flores belleza tan femenina.

Si asomare a la ventana presenta una imagen bella como la rosa temprana a los brillos de una estrella.

Por contemplar sus encantos van los pollos a porfía, porque son tantos y tantos en su rostro de alegría, que hiciera pecar a un santo que viese a Carmen Garcia.

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES

Salamanca, 20-XII-921.

Sobre las clinicas

Y es con ansia de verdad que escribo este artículo a 20 de Diciembre de 1921.

No es su objeto zaherir ni vituperar, sino exponer sencillamente la verdad, aspirando con ello a que la vergüenza del conocimiento de cosas ignoradas, obre favorablemente a la consecución de un fin que nos hemos propuesto.

La cuestión de las clínicas de Salamanca, esta eterna cuestión médica, ha vuelto una vez más a levantar los ánimos, indignados ante la ultrajante vergüenza de su abandono.

Ha sido de nuevo llevado el asunto al Ministerio de Ins-

trucción Pública.

Y ahora viene el problema. ¿Cuándo se resolverá, y en qué forma? ¿Se darán cuenta de la considerable importancia que para Salamanca tiene la existencia de esas clínicas tan deseadas, bases de la salud pública?

Y la duda viene a relajar nuestro espíritu con la enervante incertidumbre que nos dan los ejemplos anteriores al caso.

Y es la cuestión de la clínica de partos, la últimamente tratada, la que nos convenció de nuestra importancia, encastillándonos en un estado de incredulidad deprimente, inmerecida, de nuestras altruistas intenciones.

Y fué por nosotros planteada una huelga pacífica; única arma que podemos esgrimir para hacer valer nuestros derechos, y los de ellas, esas pobres infelices que lloraron un día su miseria en la fría y destartalada habitación que se llamó clínica de partos.

Y fué cortada esa huelga, no por la concesión franca a nuestros deseos, sino con la amenaza insultante de un cas-

tigo que nuestro desinterés no merecía.

Y es, en un momento de indignación que escribo este artículo, para exponer en un rasgo cínico, la situación de tal clinica.

Es una habitación grande, cuadrada, de paredes blanqueadas y techo de vigas; una puerta desvencijada da acceso a ella; dos ventanas, una de ellas, la más grande, la que mira al Sur, desprovista de cristales, permanece siempre cerrada, como si temiese dar entrada a un rayo de sol, portador de alegría. Es la otra más pequeña, que mira al Norte, la que da una luz, amortecida por la ingente mole de paredones conventuales vecinos.

Diríase una celda carcelaria o conventual, evocadora de

cilicios y expiatorias prácticas inquisitoriales.

Y en esta misma sala, es donde se agrupan confusamente alumnos y profesores, haciendo resaltar, inconscientemente, el contraste de la vida, llena de ilusiones, y el dolor que la sociedad echó allí, en una mueca grotesca de caridad, para evitar el infanticídio y ayudar a la divulgación de la ciencia.

No puedo ni quiero entrar en más detalles. Es el conocimiento de estas miserias que me obligó a hablar, y es este mismo conocimiento que me detiene en mi labor, temiendo sea contraproducente abrir los ojos a aquellos que las tienen que pasar, haciendo la casualidad que La Tribuna Esco-LAR llegue a ellos portadora de verdad.

JOSÉ HERCILLA



A VUELA PLUMA

Para la Srta. A.R.

Una sola de tus miradas fué lo suficiente.

El efluvio que de tus ojos salía, quedó impreso en mí y formó mi inspiración.

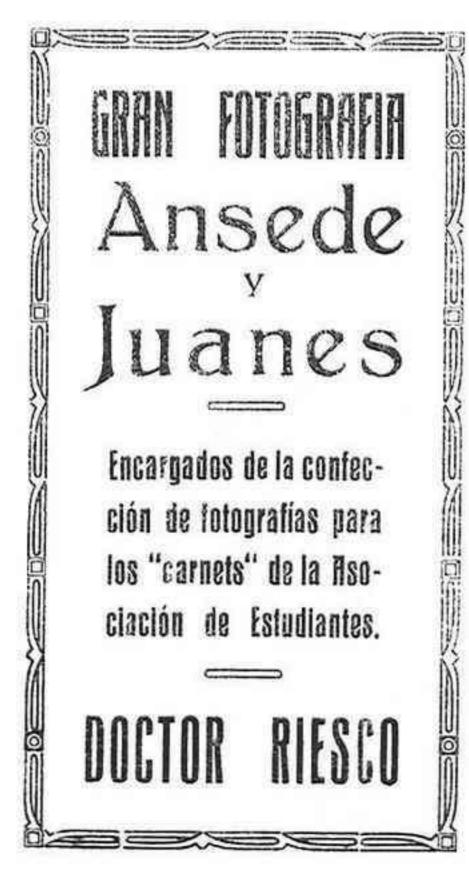
Pero mi torpe pluma corre lemerosa y mi pensamiento, que aun te ve tan bella como eres, escapa de mí como si no quisiera dejarse grabar en estas blancas cuartillas, tan blancas como la pureza de tu alma, tan humildes como humildes son todos tus sentires. Ya ves: no se quejan por ser para ti, lucero de luceros; ya ves, esperan tranquilas a que mi pluma se remonte en un paraíso de hadas, para escoger hermosas flores que ofrecerte, y esperan porque se sienten orgullosas de albergar todas tus bellezas. Porque belleza es tus ojos soñadores, tus labios rojos, hasta tus dulces movimientos, cuando me hablas y cuando te ríes. Porque belleza es, tu đivino tra.o....





Hoy escribo para ti y aun no sé si es que me recreo en las regiones de la hermosura, o es que Dios, Rey de reyes y Supremo Creador de todos los encantos, inspira en mi alma mi franca admiración.

PANDOLFO.



SUTILEZAS AGRADABLES

El coche de las Esclavas

A la señorita B. S. B.

Constituía una verdadera institución en esta Salamanca inverniza y triste.

Era como una nota de franco optimismo, de consoladora alegría, de natural contento en nuestro juvenil rodar en la ciudad estudiantina de calles torturosas y solitarias.

¿Verdad que en nuestros impresionables corazones, amigos salamanquinos, jamás se borrará el grato recuerdo de aquel ómnibus desvencijado y antiestético?

Siempre recordaré, con natural regocijo, aquel primer encuentro. Paseaba yo mi tedio (mejor aún mi indiferencia desoladora) por la Plaza. Como de costumbre, habia abandonado mis tareas cotidianas, dejando siquiera un rato, todo lo prorrogable posible mis libros, los únicos compañeros que supieron siempre consolarme, y como de costumbre, también estaba una noche fria y lluviosa y desapacible.

Era un día de mediados de Octubre con aspiraciones a hermano mayor Yo, en verdad, tomaba aquellos días como de Diciembre, siguiera fuese para aliviar mi pena con la próxima fecha de las Vacaciones que me librara de tan ingrato cautiverio.

Era un novato de Facultad. y como tal, discutia con un amigo de mi tierra el eterno asunto entre estudiantes un poquito estudiosos.

De pronto, en nuestro volteo continuo por la Plaza y junto a la calle del Prior, hubimos de detenernos, como tantas otras veces, para dar paso al coche de rodar pausado.

Figuraos vosotras, admirables colegialas de entonces, la impresión que vuestrasjuguetonas cabecitas produciria con su sonrisa ingenua en mi alma huraña v desesperanzada.

También me di enseguida cuenta de vuestro expansionable griterio en aquel momento en que vuestra inquietud se desbordaba y en que el buen amigo me lo contaba todo.

Veníais muy alegres; afortunadamente había llegado en aquel dia interminable, el momento deseado de vuestra libertad, y volvíais al seno de los vuestros, para desarrollar el plan, aveces diabólico, que vuestras cabecitas se forjaran en el cautiverio obligado, mientras recitabais, quizá, una lección de Francés o soñabais delante del piano.

Y además, tenia otro atractivo vuestro regreso. ¡Os esperábamos con tal impaciencial A algunos los encontrabais en el camino ya; eran los mismos que por la mañana, haciendo novillos en la Facultad, se iban a rondaros al Rollo y a propinaros algún que otro susto, al veros sorprendidas de pronto por la inquisitorial mirada lánguida de una Madre venerable.

Y por la tarde, corrían como escoltándoos a respetable distancia y acortando el camino por callejuelas, salian al encuentro del coche de nuevo, siempre esquivando la fria mirada de la señorita de compañía, rígida y

seca.

Yo no me explicaba entonces aquei especial influjo; pero es lo cierto que, como los otros, esperaba impaciente el paso del coche por la Plaza, y gozaba mucho viendo el natural regocijo de tantop ojos encantadores que escudriñaban por entre los velados cristales, esforzándose por adivinar la silueta de su nuevo admirador, en el enmarañado y políciomo conjunto de la Plaza, en aquellas tardes de Octubre. desapacibles y tristes...

Jamás olvidaré, porque está tan arrraigado en mi

alma este episodio, que nade puede borrarlo, ya que él constituyó. quizás, la única nota alegre y optimista de esta Salmantica invernal

Las Madres del Rollo han tenido el desagradable acuer. do de suprimir el coche. Lo lamento por las futuras ge. neraciones estudiantiles, que ya no tendrán ni siquiera este consuelo, que, quizás más tarde, alborara en un amo puro y sincero. Y sino, que & lo pregunten a alguno di aquellos osos de entonces.

El cronista también cuen ta, por fortuna, con un agradable experiencia esto.

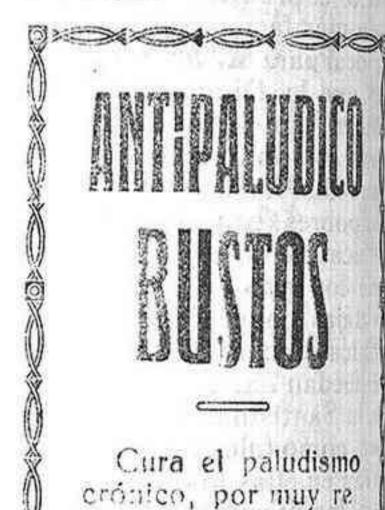
Y por hoy, ya basta. Permitidnos, encontadora colegialas de entonces, qu de esta forma os tributemos desde esta primera crónica el homenaje de nuestra ad miración y gratitud.

¿Sirvieron las precedente lineas para recordaros agn dablemente cosas gratas entonces? Si es así, nuestr deseo está totalmente satis fecho.

MYRUXA.

Dentro de muy poco abrira este semanario un concurs de chistes, con premios en me tálico.

No dejen de ver el próxim número, en que aparecera las bases.



halla que sea, y tola

clase de fiebres per-

niciosas.



El juego prohibido? La semana teatral

III

Nada de eso, lector, por fortuna permanecí fuera del salón, donde se administraba justicia muy poco tiempo. Fui llamado e invitado a pasar de nuevo, pero no como testigo de aquella célebre gresca universitaria, sino como un punto más para el salón de juego, en el que se había transformado aquel recinto juzgador.

este

No bien acordaron, no continuar el juicio, salieron silenciosos por la puerta secreta los individuos de la mesa; y, por aquella misma puerta, que aun no conozco, debió de penetrar aquel claustral, que en nuestra vida habíamosle visto asistir para asuntos universitarios.

Como si él mismo lo hubiera traido, todo habia sufrido una transformación. ¡Pero ya no soñaba, no! Veía perfectamente aquella mesa de tapete verde, situada en el mismo centro de la sala. Veia también, como los respetables señores de antes, agrupábanse curiosos en derredor yescudriñaban con interés las jugadas que cuatro maestros en dicho arte haclan. Y veía, por último, cómo la baraja pasaba de mano en mano, hasta disputársela, sólo por el gustazo de darle un cambio de lugar a las cartas, que por cierto, eran muy curiosas.

Y digo eran muy curiosas, porque en el corto plazo que permanecieron en mis manos, por lo menos una pude ver, y creo yo que las demás no habían de serlo menos.

La que yo vi era el as de oros, por una flamante onza que lucía en su parte inferior y era curiosa por unas raras y antiguas láminas de valor, que el artista había grabado en su parte superior, y que demostró ser un coloso en el arte de Murillo.

Y fuera de mis manos, las cartas seguian barajadas nerviosamente por todos y hasta pude observar que, con gran descontento de los jugadores, que impacientábanse demasiado con tanta disputa.

-¡Corto... la discusión!-

dijo Segovia.

Y con esto bastó para que sin chistar siquiera, las cartas fueran colocadas sobre el tapete. Él mismo, serenamente, dió las cartas.

Tres a Maldonado, tres a Esperabé y tres a Unamuno; a si, simultáneamente, hasta que cada quisque tenía nueve. [Gran emoción!

Y yo, siempre tan curioso, me dije: No te vayas. Conde, sin enterarte de qué juego se trata; a lo mejor es de los prohibidos. Vaya usted a saber.

Lo que si puedo decir, es que lo que se disputaba con aquella jugada, estaba en un platillo, sobre el que se posaban todas las miradas de los jugadores. Había tres o cuatro monedas—tantas como pases—y un pequeño bastón de borlas muy mono, que era la señal de una puesta

que había hecho Maldonado en una jugada anterior, según un señor me dijo.

-¡Juego!-dijo Maldona-do-. Y juego porque, aunque he hecho poco, sin embargo, no por esto voy a dejar de hacer algo en esta jugada, en que, además de la puesta, se ventila mi honrilla de jugador.

—¡Juego más!—dijo don Enrique—. Yo lo he hecho sólo, es decir, lo echo sólo. Tengo cartas... para ello, véase la clase. Y mostrábaselas a todos los mirones con gran satisfacción, aunque algunos desconfiados no vieran la jugada. Sin embargo, él volvió a repetir: «He dicho que juego más; lo he hecho sólo.

Unamuno, a todo esto, pasaba y repasaba sus cartas, sin que, por lo visto, encontrara jugada mayor, y dijo:

-Yo, señores, como Luis, he hecho poco... en todas las jugadas, pero de todas formas, como el de mi izquerda tiene cartas para ello, voy al endose.

-Eso se hace, y no se dice -requirió Segovia. Ya sabemos todos con lo que usted ha dicho, que tiene el as de oros, en el que se lucen las célebres láminas. Hágalo en buen hora, pero no lo diga.

Y aquí si que se armó. Que si hay derecho; que si no...

En fin, nadie se entendía; es decir, yo si, pues, supe al fin a qué jugaban; la cosa estaba clara, [al tresillo!

No sé si será de los prohibidos; pero yo lo pasé muy bien, y por eso mismo, te lo cuento, lector, a ver si tu me entiendes y lo harás tan bien o mejor que...

EL CONDE DE ROCAS.





回回回

Mobiliario médico. Economia en presupuestos. Instrumentos de Cirugia y Ortopedia, gran surtido. Ferfumeria y articulos de tocador. Soliciten precios en el ramo de Mobiliario y Cirugia

...Y la eterna cuestión

Con la imparcialidad que ponemos en todas nuestras cosas, abrimos esta sección de espectáculos, en la que nuestros lectores podrán ver el juicio que a nosotros nos merece la labor realizada en cada uno de los teatros de esta localidad.

No dudamos obtener un franco éxito, dada la competencia de nuestro compañero encargado de hacerlo.

Teatro Moderno.

He aquí, a mi modo de ver, el teatro ideal para nuestra sociedad. No solamente por lo céntrico, sino por lo cómodo y agradable de su instalación.

En esta bombonera se reune lo mejor de nuestrassimpáticas señoritas, y alli, entre número y número, podemos admirar sus bellezas.

El empresario, señor Pelayo, corresponde, como él sabe hacerlo, con el público, y
nos presenta estupendos programas de varietés, y con artistas de postín, como Teresa España, Eloísa Yuarte, Jesusilla Unamuno, etc., y confecciona los más variados
números con duetos y excéntricos muy aceptables, además de las sujestivas películas a todo lujo.

Así se debe hacer, señor empresario, sin explotar al público, y variedad de espectáculo.

Siga adelante, que el público se lo agradece con su presencia.

Teatro Liceo.

Lo peor que tiene este teatro son las butacas; no hay quien resista ni una hora seguida. Merece el público esta modificación.

Como el calar las plateas y palcos. Por muy elegantes que vayan las señoritas, en esos cajones no las podemos admirar como se merecen.

Por lo demás, los programas que presentan son buenos, sobre todo, la parte de cine. ¡Pero no tan caro, señores empresarios!

De artistas y varietée, mejor es no hablar de ello.

La actual compañía, desde luego, es algo aceptable, sobre todo si nos fijamos en el precio. Con un poco más de armonía en los coros, estamos conformes.

En resumen; más varidad de espectáculo, y menos variedad en los precios. ¿Estamos?

Teatro Bretón.

Es una verdadera lástima que esté tan lejos; es un hermoso teatro, además de elegante.

El señor Corona se porta bien al traernos buenas compañías, como la última que actuó, muy digna de verse; pero tiene un defecto: que abusa de las obras verdes. Por mí, muchas gracias; pero a nuestras amiguitas no les gusta.

Hay que hacer más por el público, y no fijarse sólo en el negocio.

Acuérdese de aquella célebre temporada en que en su teatro se reunía lo mejor de nuestra sociedad.

A, DEL CRIN

A pesar de haberlo prometido en mi anterior crónica, no contaré en la de hoy un hecho acaecido en el mes de Junio último en este Hospital, por ser un poco macabro. Pero, en cambio, expondré un caso demostrativo de la separación que existe en el Hospital entre la cuestión Patronato y la cuestión Clínicas, y de la insubordinación del personal dependiente de aquél, cuando se trata de ayudar a la Facul-

Ocurrió el caso en cuestión la noche del 5 de Noviembre, en la que estábamos de guardia: el médico señor Castañón, el interno señor Arroyo y el que escribe estas líneas, y en ella tuvimos que asistir a una mujer, que dió a luz en la sala de Santa Margarita. Después de terminar nuestra labor, solicitamos la ayuda de una enfermera para que le prestara los servicios de limpieza, tan necesarios en estos casos.

Como la enfermera de la Facultad no podía dormir en el Hospital, por estar ocupada su cama por una enferma que iba a ser operada en breve de apendicitis, mandamos recado a una enfermera del Hospital, para que fuera a hacer la labor que a ellas corresponde. Esta contestó que ella no era en fermera de clínicas y que no le daba la gana de levantarse de la cama para los asuntos relativos a éstas.

Ante tan cortés respuesta, y en vista de que ni siquiera por humanidad, se quería prestar a ayudarnos, arreglamos nosotros mismos la ropa de la enferma y la pasamos a otra cama. A esta enfermera que no quiere nada con las clínicas, le era en cambio muy cómodo dormir en una sala clínica y abrir todas las ventanas a las cinco y media de la mañana, con lo que las enfermas quedaban ateridas de frío, sobre todo si habían pasado una noche de fiebre. A pesar de las advertencias que se la hicieron, no se pudo conseguir que desistiera de su perjudicial costumbre, y hubo necesidad de despacharla de la sala, en virtud de orden superior, para que las enfermas pudieran descansar sin el temor del frío matutino.

De todas estas cosas estaban enteradas las personas que sobre dicha enfermera tienen autoridad, y ninguna creyó oportuno evitar esos abusos, radicalmente, viéndose obligada la Facultad a intervenir (en virtud de las que a que procedentes de las enfermas—recibiamos), de la única manera que a ella le era posible: expulsando a la enfermera de la sala clínica en la que dormía sin corresponderle, medida que sólo se tomó en vista de los abusos cometidos por ella.

Es muy de lamentar que quienes debieran evitar primeramante estos hechos, no lo hagan por seguir en su terca oposición a la Facultad, pues tanto en éste como en casos análogos, deben sacrificarse todas las pasiones y rencillas, con objeto de conseguir un fin único: el bien del enfermo.

Julian Vizcaino.

LO PROPOSA - CALZADOS DE LUJO : Y ECONOMICOS :

LA CASA MEJOR SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE

Plaza del Mercado, núm. 3.

THE THE STATE OF T

SASTRERIA O L M O

Rúa, 3 - Salamanca

LA INGLESA - Calzados : finos : M. BLASCO

Dr. Riesco, 2 y 4 - Salamanca.

CASOS COSUCAS...

Pues, señor; como nada puede ocultarse a mi perspicacia y especial penetración, me he enterado que hay por estos lares salmantinos un cierto pollito (bueno ya tiene espolones), que trata de atribuirse las ideas y noticias de esta sección. ¡Los hay pánfilos! Porque, la verdad, eso de pretender generosamente sacar, sin nadie llamarle, las castañas del fuego, es, en primer lugar, de caloides, y, además, sentar plaza de cándido con vistas a algún castañetazo de retroceso.

¿Estamos conformes, popular e ilustre hijo preclaro de Aldeaseca? Nadie te dió vela para éste.

Te lo advierto para lo sucesivo, y, de todos modos, ya ves que soy discreto y hasta agradecido.

111 Otra prueba más de mi especial olfato.

La Redacción suprimió (o traspapeló), en mi anterior crónica, una truculenta noticia que hacía el cartel a dos primos de esta ciudad.

Me da en la nariz que esta supresión es cuestión de favoritismos, que, si yo respetara, me amordazarían para impedirme publicar nada. Y las cuestiones familiares tampoco tengo por qué respetar, cuando tienen tan ínfimo ascendiente como en este caso.

Y como yo estoy dispuesto a medir a todos por el mismo rasero, allá va.

Se trataba, en resumen, de una primada (según el diccionario, casamiento de primos), que, a espaldas de todos, se está preparando, y en la que el protagonista es un jovencito muy charlatán y por herencia paterna, chistosisimo.

¿Más claro aún?... Blanco y migado. ¿Estamos?

Ahora ya lo sabemos todos, y todos podremos ya felicitar a la parejita.

Ŷ usted, señor director, cumpla la promesa que no ha mucho, públicamente me hizo, de transcribir mis crónicas íntegras, sin prejuicios de ninguna clase.

Soy yo el que dice las cosas y usted no tiene culpa de nada. ¿Estamos?

Y vuelvo a repetir, para siempre, que no respeto favoritismos.

De todos modos, agradeciendo.

Complicaciones agradables de Gabriel y Galán, ¿no?

¿Sabéis quién conjugó el sabrosísimo y dulce verbo en el último te, ante la damita de sus sueños?

Aunque quizás falte el «ultimatum», sin embargo, sabemos que ya están a punto de tener fin favorable las negociaciones para formar una nueva pareja. El es un conocido jugador de foot-ball, que sería más ágil si no tuviera los calzones tan crecederos, y ella, una simpatiquísima muchachita, vecina de las fábricas de curtidos, de las que le toca alguna. ¿Ya sabéis?

Lo siento por un Pepito, que ya le han «birlado» dos combinaciones.

== Paños y Novedades de igiesias y Hernández Dr. Riesco, 17. - Salamanca

La casa que tiene más sutido y más barato vende.



Jesús Rodríguez López

MERCERIA

Plaza Mayor, número 34

Para que te sientas Quijote y te entretengas en prometer vengar sus agravios a damitas coquetas.

Tú ya me entiendes, ¿verdad? Pues me basta.

«A Rey quito, Rey puesto», ¿no es verdad, querido director? También usted tiene el lado izquierdo como una pasa. Petit noticia, ¿no?

También de ésta te toca algo a ti, Pepito.

Ahora si que compuesto y sin novia. ¡Y qué despedida! ¡¡Pobriño!!

Sensacional y descacharrante noticia de año nuevo.

En breve se efectuará el tierno enlace de un «amateur» del automovilismo y respetable achacoso Doctor y Catedrático, con una no menos respetable señora que ostenta un nobilisimo título de rancio abolengo.

¡Matrimonio precoz! La primera noticia me la dieron en el correo de Alicante; (¡estupendo!), y la última que tuve, la Astronomía, mediante una complicada operación ni-

gromántica de Cálculo. ¿Os sorprende? Pensar un poquito. Hay que ser discretos.

Para el próximo número preparo en mi Laboratorio Mágico más noticias estupendas y agradabilísimas, que mis adivinanzas, y mi correo especial, que espero el día 6, me han proporcionado.

Os aseguro que serán graciosimas.

Hasta entonces.

El Mago Adivino.

CORRILLO, 24 Y ZAMORA, 3

LAS CASAS MAS SURTIDAS EN GA-BANES, GABARDI-NAS, PELLIZAS Y TRAJES PARA CA-**BALLEROS Y NIÑOS**

SASTRERIA A MEDIDA

PICOTAZOS

Yo bien quisiera que el señor Gobernador ordenara a alguno de sus agentes que se diera una vueltecita por los billares de Novelty.

En ese mismo salón hay unas puertas que lo ponen en comunicación con dos cuartitos, en los que se juega a los prohibidos.

Digo esto, porque dentro de poco vienen a continuar sus tareas los estudiantes, con dinero fresco, y creo no hay derecho a que se desplumen unos a otros.

¡Todo por el compañerismo!

¡Que te crees tú eso!...

La Cruz Roja será una institución hermosa; nadie lo discute. Pero en esta ocasión ha dado muestras de tener el grado mínimo de cortesía que puede tener, no ya una institución, sino una persona sólo regularmente educada.

Hace poco mandaron una comunicación, ofreciendo susservicios, varios internos de esta Facultad, compañeros míos. Todavía no han tenido

contestación.





Se retrata de noche con luz artificial.

¡Pobrecitos! ¿Pero qué habéis creído? ¿Que os podéis co. dear con esas damas, que sólo valen para lucir el níveo uniforme en tal o cual cachupinada. Y con lo que saben!

No le quepa a usted duda, que, para algunos, Africa empieza en los Pirineos.

Y si no, dígalo el acto salva. je del otro día, en el que resul. tó herido un estudiante de este Seminario.

Eso, por sí sólo, demostraria el grado de incultura de un

Menos mal que no dudamos de la justicia, y sabrá sentarle la mano, como se merece, a ese zulú, que debía de haber ido enganchado donde el jumento del coche que guiaba.

¿Saben ustedes en qué se diferencia don Enrique a uno de Madrid que vaya a Cuatro Car

minos? Pues en que don Enrique va a por la vara. y el otro va por el metro.

No vale pegar, ¿eh?

Veríamos con mucho gusto que los señores Diputados del Santo Hospital se dieran una vuelta por las salas de San Pablo y Santa Margarita, y ver de corregir tanta suciedad.

Creemos que lo menos que se puede pedir es limpieza.

DR. CANTÁRIDA.

NUESTRO BUZON

J. S. C. H.-La carta nos gusta más que las poesías. Sin embargo, tiene estilo y puede llegar a hacerlo bien. Haga otra cosa y con mucho gusto se le publicará. Es usted un compañero y con esto basta.

Inocencio. - Tiene usted dos malos gustos: el de escribir en papel rayado y el de usar de anónimos. Esto ú.timo es poco educado. ¡¡Ah!! Antes de b y p, se escribe m. No se le olvide. Es usted una señorita, lo sabemos, y no admitimos las gracias por este favor, al tratarla como tal.

L. M. B. - Su poesía nos gusta y se le publicará en el próximo número.

El Mago Adivino. - Estamos de acuerdo.

AIMPERIAL

CALZADO DE LUJO

Doctor Riesco, 13 y 15

SECCION CIENTIFICA

CIRUGIA DE URGENCIA

CONTUSIONES DEL ABDOMEN por Pablo Beltrán de Heredia

Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina.

Estas lesiones son muy frecuentes y de gran importancia, pues la posibilidad de una lesión visceral, exige un activo tratamiento, que se basará en la seguridad de que el traumatismo se ha limitado o no, a las pareces del abdomen.

Desde muy antiguo se han venido dividiendo, según su etiología, en cuatro grupos: 1.º Contusiones por latigazo.

2.º Contusiones por choque directo. 3.° Contusiones por presión. 4.° Contusiones indirectas o por contragolpe.

Las clasificadas en el primer grupo, producidas por látigos, tiras de madera o metal, etc., suelen ser poco importantes, pues al actuar sobre la pared, la fuerza impulsiva suele ir atenuada; por otro lado, el individuo contrae, en el momento del golpe, sus músculos abdominales, formando un plano muy resistente.

Las correspondientes al segundo grupo suelen ser las más frecuentes y también las más graves, por ir casi siempre seguidas de lesión intra-abdominal. Son producidas por puñetazos, puntapiés, coces de caballos, golpes de carruajes y las producidas por asta de toro.

En tales casos, la acción traumática obra sobre las vísceras, bien directamente o bien comprimiéndolas contra la columna vertebral.

Las del tercer grupo son aún de mayor importancia, pues entonces la fuerza impulsiva actúa sobre un plano resistente, por estar inmovilizado en el momento del choque contra un muro.

Las contusiones indirectas son producidas por la caída desde un lugar elevado y habiendo chocado el sujeto con cualquier parte del cuerpo menos sobre el abdomen. En estos casos, las vísceras huecas no suelen lesionarse; no ocurre lo mismo con el hígado, riñones o bazo, los cuales el peso mismo de ellos, unido a la impulsión de la caída, obra sobre los puntos de inserción de estas vísceras, rompiéndolas.

Cuando trate de las contusiones en particular, expondré las diferentes lesiones anatomo-patológicas que se presentan, así como también las múltiples teorías que se han emitido para explicar la ruptura de las vísceras abdominales, principalmente las del intestino delgado.

Antes de pasar al tratamiento, he de insistir acerca de las dos leyes que se han dictado y que no deben perderse nunca de vista ante un lesionado de esta naturaleza.

1." La gravedad de las lesiones viscerales no se encuentra siempre en relación con la intensidad del traumatismo.

2." Las más graves lesiones viscerales pueden no ir acompañadas de ningún síntoma inquietante durante varias horas.

No me cansaré de repetir la gran importancia que esto tiene; pues, por no tenerse en cuenta, muchas veces se cometen faltas gravísimas en el diagnós tico, y lo que es peor aún, en el tratamiento.

(Continuará).

Imp. «Editorial Salmantina» (S. A.)